



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 006/2014, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Tecnología Médica, Tca. PÉREZ, Vanesa Soledad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica.

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

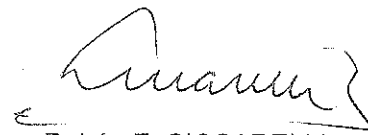
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Designar al Dr. José CALVIELLO, Lic. Orlando BENEDETTO y Lic. Soledad LÁSCARES, como miembros titulares, Lic. Esther FRANCHELLI, Lic. Alicia WEGHER y Lic. Claudio NIETO, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Conocimiento sobre la dificultad en las imágenes de mama con prótesis*, presentada por la Tca. PÉREZ, Vanesa Soledad, siendo su tutor la Dra. Luciana Belén AGUSTI

ARTÍCULO 2° - Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 034/2014

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica